CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CAPITAL INSTITUCIONAL

T C R C I A U T P B A A 3 2 1 1

<u>OBJETO</u>: Registrar los montos representativos del aporte inicial para la constitución de los Organismos Descentralizados y de Seguridad Social y de las variaciones posteriores.

DÉBITO	CRÉDITO
Por la disminución de los aportes oportunamente efectuados, conforme a las normas legales que correspondan.	• Por la efectivización de los aportes y sus variaciones posteriores (Organismos creados con posterioridad a la ley 24.156).
 Por las incorporaciones de pasivos, preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable. 	• Por las incorporaciones de activos, preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable (Organismos preexistentes a la ley 24.156).

<u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el valor patrimonial neto del ente contable Organismo Descentralizado, en el momento de su determinación inicial.

SUBCUENTAS: Apertura por: